Sesión: 20
Fecha: 07-05-2020
Hora: 17:05

Proyecto de Resolución N° 1050

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que haga presente la urgencia calificada de discusión inmediata en la discusión del proyecto de ley que disminuye la cantidad de diputados y senadores. Asimismo, que la Mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados disponga un estudio para consensuar una rebaja inmediata de los gastos operacionales.

Votación Sala

Estado:	Aprobado
Sesión:	20
Fecha:	07-05-2020
A Favor:	85
En Contra:	29
Abstención:	34
Inhabilitados:	0

Autores:

1 **Juan Antonio Coloma Álamos**

2 **Gastón Von Mühlenbrock Zamora**

3 **Nino Baltolu Rasera**

Adherentes:

1

Nº 1050

presentado por el diputado Juan Antonio Coloma,
será 20º, 07-05-20, a las 17:05

CÁMARA DE DIPUTADOS
PROSECRETARIO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Considerando

La Bancada de Diputados de la UDI, no sólo apoya la rebaja en la dieta parlamentaria, sino que entiende que la sociedad busca un esfuerzo real, sincero y serio para adaptarnos a la realidad nacional y a lo que exige la sociedad chilena.

Por ello es que pedimos al gobierno que califique con suma urgencia al proyecto de ley de rebaja en la cantidad de parlamentarios y que se rebaje en el más breve plazo el monto de gastos operacionales.

La Cámara de Diputados Resuelve:

Que. el Gobierno cumpla con su programa y ponga discusión inmediata al Proyecto de Ley que disminuye la cantidad de diputados y Senadores. Lo que constituiría un ahorro real y significativo para el Estado, logrando una mejor eficiencia en el trabajo parlamentario y perfeccionando el sistema electoral para que logren ser electos, diputados y senadores con una verdadera representación popular y no la actual distorsión que sucede con la ley electoral actual, que da derecho a voz y voto a parlamentarios que salieron electos con una votación demasiado precaria.

Que se disponga por parte de la Mesa de la Cámara de Diputados un estudio para consensuar una rebaja inmediata de los gastos operacionales, ya que la ciudadanía no entendería una disminución en la dieta y mantener estos recursos que son superiores a la propia dieta, constituyendo este gesto en un esfuerzo real y no solo comunicacional como se ha planteado por algunos sectores políticos.